

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

El Banco de Bogotá S.A. (“Banco de Bogotá”) informa que:

1. De conformidad con la información relevante publicada el pasado 24 de diciembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Compañía Chilena de Inversiones S.L., en calidad de vendedores, Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A (“**Porvenir**”) en calidad de comprador y Grupo Aval en calidad de garante de las obligaciones de Porvenir, suscribieron un contrato de compraventa de acciones (“**Contrato**”) para la adquisición del 99.99% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (“**Horizonte**”) (“**Transacción**”).

El Contrato contempla la posibilidad para Porvenir de ceder sus derechos para la adquisición de la totalidad o una parte de las acciones de Horizonte a una o varias de sus afiliadas. En tal virtud, la Junta Directiva de Banco de Bogotá en sesión del 17 de enero de 2013, autorizó a la entidad para participar en la Transacción en calidad de cesionario de Porvenir.

Del total de acciones de Horizonte cuya adquisición llegue a ceder Porvenir, Banco de Bogotá compraría un porcentaje similar al de la participación que actualmente posee sumada con la de su filial Fiduciaria Bogotá en el capital de Porvenir.

La realización de esta operación estará sujeta a la asignación de la posición contractual que apruebe Porvenir, así como a la obtención de las autorizaciones legales requeridas.

Bogotá, enero 17 de 2013